

RESOLUCIÓN Nº26/06

CONSIDERANDO:

Los informes y antecedentes enviados a la Dirección de la Academia, y

VISTOS:

Los resultados del **Taller de habilitación del Curso PRIMAP**, (Primera respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos), realizado en el Campus ANB del 10 al 12 de junio de 2006, por la Academia Nacional de Bomberos de Chile y la Oficina de Asistencia para Desastres de Estados Unidos.

Lo dispuesto en el artículo N°30, del Reglamento de la Academia y lo establecido en el punto 3.2 de las Normas sobre Instructores y Cursos:

SE RESUELVE:

Otorgar la habilitación como **Instructor del Curso PRIMAP**, (Primera respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos) al señor Voluntario del Cuerpo de Bomberos que se indica:

Nombre del Voluntario	Cuerpo de Bomberos

Eric Villanueva Vega	Chiguayante
Francisco Contreras Bianchi	Hijueñas
Jhonny Arriaza Pueyes	Los Andes
Claudio Riutor Paz	
Julio Nussbaum Gálvez 🗸	Ñuñoa
Pablo Cesari Urbina	
Pablo Casas del Valle	Temuco
Dionisio Jara Briones	Catemu
Carlos Pino Ormazábal	Hijuelas
Víctor Barrientos Mansilla 🛩	Puerto Montt
Daniel Campos Torres —	San Miguel
Iván Molina Aravena	Talca
Eugenio Rivero Chousal	Valparaíso
Manuel Aracena Bernal	Nogales
Jenny Ortiz Vivar	San Felipe
Ángel Montiel Burgos	Santiago
Héctor Villa Leiva	Villa Alemana



Comuniquese, registrese y archivese.

SANTIAGO, junio de 2006.

RICARDO LILLO GANTER

Rector

RLG/abs.